

ANEXO RESULTADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA No. de Invitación: INVITACION ABIERTA No 1096 Patrimonio Autónomo: PROCOLOMBIA

| ASPECTO POR CALIFICAR  | PUNTAJE MAXIMO | PUNTAJE OTORGADO | OBSERVACION   |
|--|----------------|------------------|---|
| <p>Oferta Económica</p> <p>Para la presentación de la oferta económica, el proponente deberá presentar su propuesta de la siguiente manera:</p> <p>El proponente deberá presentar su propuesta económica incluyendo el impuesto del valor agregado IVA y AUI y demás impuestos a que haya lugar.</p> <p>La oferta económica se evaluará, otorgando un máximo puntaje de veinte (20) puntos a la propuesta más económica y las demás se calificarán proporcionalmente usando la siguiente fórmula:</p> <p>(Valor de la propuesta más económica * puntaje máximo (20 puntos)) / propuesta económica a evaluar)</p> <p>El proponente se obliga para con PROCOLOMBIA, a sostener durante la ejecución inicial del contrato que se suscriba producto de la presente invitación, el precio de la propuesta y a realizar todos los servicios necesarios para la adecuada ejecución del objeto a contratar.</p> <p>El proponente declara que para la fijación de los precios de la propuesta tuvo en cuenta todos los requisitos estipulados en los Términos de Invitación y consideró también todos los gastos en que incurrirá para cumplir con el objeto y alcance de esta Invitación. En caso de ser autorretenedores, deberá indicarlo y anexar copia del documento que acredite tal condición.</p> |                |                  |   |
| <p>Experiencia adicional a la mínima requerida</p> <p>Para acreditar la experiencia específica, el Proponente deberá:</p> <p>Proyectos ejecutados: El proponente deberá presentar acreditar una experiencia adicional a la mínima requerida de CINCO (5) AÑOS en la prestación de servicios de administración de personal en misión y/o servicios temporales de administración de personal, para ello deberá aportar DOS (2) CERTIFICACIONES de contratos suscritos y ejecutados durante los últimos CINCO (5) AÑOS contados desde la fecha de cierre de la presente invitación, para entidades públicas o privadas. La certificación deberá tener una cuantía igual o superior a quinientos MILLONES DE PESOS M/CTE (\$500.000.000) más IVA.</p>  | 20             | 20               | <p>El proponente presentó su oferta económica, indicando el porcentaje de AUI correspondiente al 5%. Se le otorga el máximo puntaje teniendo en cuenta que fue el único proponente habilitado.</p> <p>La Experiencia mínima requerida era 5 años adicionales de los cuales el proponente aporto dos certificaciones</p> <p>* PARIS</p> <p>Fecha Inicio 27/09/2022</p> <p>Fecha de terminación 31/03/2023</p> <p>CONSORCIO FONDO COLOMBIA</p> <p>Fecha Inicio 1/07/2022</p> <p>Fecha de terminación 28/11/2023</p> |
| <p>Equipo de trabajo</p> <p>El Equipo de Trabajo deberá ser suficiente e idóneo para cumplir con el objeto de la presente invitación. Por lo anterior, el Proponente deberá presentar el siguiente equipo de trabajo:</p> <p>El Proponente deberá indicar para cada uno de los cargos propuestos al interior del Equipo de Trabajo:</p> <p>(i) El nivel de formación (profesional, técnico o tecnólogo, posgrado),</p> <p>(ii) La experiencia específica relacionada con el cargo a desempeñar (años, meses y días).</p> <p>Adicionalmente, el Proponente deberá anexar las hojas de vida detalladas (nivel educativo, experiencia y participación en proyectos similares) del Equipo de Trabajo propuesto para el desarrollo del objeto de la presente invitación.</p>  | 10             | 0                | <p>Las cuales no cumplen con el tiempo requerido, razón por la</p>  |
| <p>Proceso de selección de personal</p> <p>Describir el proceso de selección del personal en misión que aplica la empresa de servicios temporales, especificando el tiempo de cada una de las etapas del proceso de selección de personal.</p> <p>Especificamente deberá informarse el tiempo de espera de las personas una vez son citadas para las entrevistas y pruebas en el proceso de selección.</p> <p>Adicionalmente, se deberá remitir el tipo de pruebas con la que se evalúan los candidatos.</p> <p>El mayor puntaje en este criterio de evaluación, lo obtendrá el proponente que acredite el menor tiempo para llevar a cabo el proceso de selección de personal. A los demás proponentes se les otorgará un puntaje proporcional aplicando regla de tres inversas.</p>  | 5              | 5                | <p>El proponente presentó su equipo de trabajo aportando las hojas de vida correspondientes a los cargos requeridos los cuales cumplen con lo solicitado en los términos de referencia.</p>   |
|  |                | 10               | <p>El proponente suministró el descriptor del proceso de selección con los tiempos de cada una de sus etapas. Se le otorga el máximo puntaje teniendo en cuenta que fue el único proponente habilitado.</p>   |

|  |     |    |   |
|--|-----|----|---|
| Se deberá describir el proceso de contratación que realiza la empresa de servicio temporal, en donde se especifiquen los tiempos de cada una de las etapas del proceso de contratación de personal, las fechas de las inscripciones a la ARL y Seguridad Social.   | 15  | 15 | El proponente presentó el descriptor del proceso de contratación especificando tiempos de cada una de sus etapas. Se le otorga el máximo puntaje teniendo en cuenta que fue el único proponente habilitado. |
| El mayor puntaje en este criterio de evaluación, lo obtendrá el proponente que acredite el menor tiempo para llevar a cabo el proceso de contratación de personal. A los demás proponentes se les otorgará un puntaje proporcional aplicando regla de tres inversas.   | 15  | 15 | El proponente presentó el descriptor del proceso de contratación especificando tiempos de cada una de sus etapas. Se le otorga el máximo puntaje teniendo en cuenta que fue el único proponente habilitado. |
| Nómina Prestaciones y Seguridad Social<br>Para la evaluación de este criterio, el proponente deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:<br><br>Se deberá remitir el proceso de nómina con tiempos en cada una de las etapas, especificando las medidas que toma para asegurar que la fecha de pago efectiva para los trabajadores sea en la fecha acordada, con PROCOLOMBIA, además deberá indicar las especificaciones técnicas que emplea para la liquidación de la nómina.<br>Se deberá especificar los tiempos de pago de las acreencias laborales a la terminación del contrato laboral.<br><br>El mayor puntaje en este criterio de evaluación, lo obtendrá el proponente que acredite el menor tiempo para llevar a cabo el proceso de nómina. A los demás proponentes se les otorgará un puntaje proporcional aplicando regla de tres inversas. | 25  | 25 | El proponente suministró el proceso de nómina con los tiempos de cada una de sus etapas. Se le otorga el máximo puntaje teniendo en cuenta que fue el único proponente habilitado.                          |
| Cobertura Geográfica<br>El proponente deberá acreditar que cuenta con sede principal en Bogotá D.C., y cobertura nacional para atender los requerimientos del Patrimonio Autónomo ProColombia, ya sea a través de oficinas propias o contar con los mecanismos para realizar contrataciones requeridas siempre y cuando se asegure la fluidez y la calidad del proceso contractual, para este caso, deberá informarse la forma en que garantizará la cobertura nacional.   | 10  | 10 | Conforme al Certificado de Existencia y Representación Legal aportado se evidencia que el proponente cuenta con sede Principal Bogotá   |
| Sujetos de especial protección constitucional<br>El proponente que garantice en su propuesta la prestación de los servicios mediante la colaboración y participación de sujetos de especial protección constitucional y demás grupos poblacionales mencionados en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del decreto 1860 de 2021<br>NOTA UNO: La colaboración o participación en la ejecución del contrato de los trabajadores/empresas proveedoras pertenecientes a los grupos poblacionales o que cumplan las condiciones para ser favorecidos con la norma podrá acreditarse mediante la presentación de carta de compromiso firmada por el representante legal del proponente en la cual se compromete a que al menos al 5% del total del personal en misión a contratar sean personas pertenecientes a sujetos de especial protección constitucional.              | 5   | 0  | El proponente no aportó la documentación ni la carta de compromiso requerida, razón por la cual no se le otorga puntaje   |
| Total  | 100 | 85 |   |



Ricardo Andrés Gastelbondo  
Vicepresidente Corporativo de Fiducoldex

German Castañeda  
Germán Castañeda Guzmán  
Coordinador de Nomina y Administración de Personal de Fiducoldex

Ingrid Mantilla  
Ingrid Farley Mantilla Aguirre  
Analista Senior de Nómina y Administración de Personal de Fiducoldex

18

20

0

0